



Mi Universidad

Súper nota

Nombre del Alumno: Tahiri de los santos Hernández

Nombre del tema: súper nota

Parcial: 1er

Nombre de la Materia: Organización De Los Centros Educativos

Nombre del profesor: Dr. Gabriela Sánchez Rosas

Nombre de la Maestría: Educación con formación en competencia profesional

Cuatrimestre 2

El Enfoque de la ECD- Evaluación Psicopedagógica

La evaluación puede ser solicitada o impuesta, burocrática o funcional, sin consecuencias o discriminativa, simbólica, útil, etc.

La evaluación es un proceso eminentemente comunicativo y colegiado que incide en la cultura de las personas y de las instituciones. Como ya se ha mencionado, este proceso está condicionado por muchos factores de tipo social: las creencias y las experiencias de los profesores, las expectativas, la cultura de las instituciones, el clima relacional, etc. "Gates y Bazán (2002) sustentan que toda Evaluación Psicopedagógica requiere de técnicas e instrumentos para recoger la información válida y fiable". Desde la perspectiva interna, las organizaciones tienen dificultades para evaluar e innovar. Las innovaciones encuentran resistencias en la cultura de los centros.

Hay tres ámbitos para evaluar:

*Administración educativa.

*Centros escolares

*Procesos de enseñanza-aprendizaje

Las características de la evaluación son "orientaciones" o "predisposiciones"



Criterios De Evaluación E Indicadores De Desempeño Compresiva-criterial.

Un estilo útil a las finalidades de la evaluación de la educación debe considerar dos maneras de abordar el trabajo de la evaluación: una orientada a **las mediciones** y otra orientada a **la experiencia**.

Las normas (estándares) son unidades de medición (Dewey, 1934). Las que se manejan en el sistema educativo proceden, según Noriega y Muñoz (1996), de dos fuentes principales:

Legislativa: las disposiciones legales establecen multitud de "declaraciones de expectación" obligatorias en cuanto a su cumplimiento. Reciben el nombre específico de normas legales.

Epistemológica: los especialistas y profesionales en un determinado área de las Ciencias de la Educación han llegado a una serie de conclusiones que sirven para elaborar las directrices con las que guiar los procesos educativos.



La Participación de la ECD

El otro es un discurso ascendente que parte del análisis de las necesidades de los profesionales de la educación y que se apoya en la racionalidad y responsabilidad, y que potencia el trabajo en equipo y el aprendizaje social como estrategia para mejorar la competencia y la práctica profesional (M. A. Santos Guerra).

La evaluación consiste en poner sobre la mesa, y de forma colegiada, información relativa a cómo pensamos, qué pretendemos y cómo actuamos (ideas, propósitos y prácticas).

La actividad evaluativa es un proceso sistemático que conlleva un conjunto de acciones bien organizadas que movilizan recursos materiales, formales y personales.

Herramientas: estrategias y tecnología:

base de datos de referentes de calidad (BDRQ)

Evaluación Global Diagnóstica (AGD)

evaluación focalizada de nivel 2





La evaluación interna

La evaluación interna corresponde a los propios centros y comporta la participación de los órganos de gobierno y de coordinación y de los diferentes sectores de la comunidad educativa. Cada centro ha de determinar sus prioridades y diseñar el propio plan de evaluación de acuerdo con sus necesidades y su capacidad de gestión.

La Evaluación Interna de los Centros. Tendrá una finalidad formativa, dirigida al análisis de los procesos y los resultados que se dan en el centro, con el fin de aportar información que permita mejorar su funcionamiento.

Agentes Evaluadores

Los actores de la evaluación de centro, inspectores y comunidad educativa, están inmersos en su cultura. Por ello es imprescindible que la cultura del cambio también forme parte de su cultura. Debate y participación pueden propiciar la asunción de unos objetivos comunes que serán la base para llevar a cabo un plan de mejora y para incluir nuevos valores en la cultura del centro.

Para alcanzar estos propósitos, en la evaluación focalizada donde los actores internos tienen un mayor protagonismo.



"Nacemos siendo evaluadores, pero no necesariamente buenos evaluadores" (R. Stake 2006)

El Cuerpo Colegiado

los profesionales de la educación integrados en el Consejo Escolar del centro y en el Claustro de profesores, son ciertamente conocedores de las bases legales de actuación de estos órganos colegiados, prioritariamente sus miembros natos. Proceso de Actuación de los Órganos Colegiados: Fases Constituidos los órganos colegiados de un centro y una vez concretadas las reuniones mínimas de obligada realización así como las recomendadas para celebrar a lo largo de cada curso escolar.

Modalidades de Integración de los Grupos de Trabajo Colegiado

- Por el grupo que atienden.
- A un mayor número de maestros y de alumnos.
- Por el semestre o área de formación que atienden.

Por academia, asignatura o por asignaturas afines. A diferencia de las modalidades anteriores, estas reuniones representan una oportunidad para analizar y discutir tópicos relacionados con un campo disciplinario.



Evaluación Externa

-La evaluación externa es responsabilidad de la Inspección educativa y con la colaboración de los órganos de gobierno de los centros y los miembros de la comunidad escolar.

-La Evaluación Externa de los Centros deberá valorar la información utilizando como criterio referencial la comparación del centro consigo mismo y su contraste con la normativa.

Los objetivos para esta modalidad de evaluación serán:

1. Valorar los procesos y los resultados de la organización, la gestión, el funcionamiento y el conjunto de las actividades de enseñanza y aprendizaje de los centros en su adecuación a la normativa que los regulan y proponer las mejoras correspondientes.
2. Elaborar informes para los órganos colegiados de los centros evaluados y para la Administración en orden a facilitar la toma de decisiones.
3. Asesorar e impulsar los procesos de evaluación interna que se han de llevar a cabo en los centros.
4. Informar a la Administración educativa
5. Aportar a los centros y/o, en su caso, a la Administración educativa



Bibliografía

Instrumentos De Evaluación Psicopedagógica Aplicados Por Docentes, Como Parte Del Proceso De Enseñanza De La Lecto-Escritura A Estudiantes De Centros Educativos Básicos De Soná, 2020, Yamelis Pineda, Revista Colegiada de Ciencia, Universidad de Panamá, Panamá. Vol. 2, núm. 2, 2021. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/334/3341962002/html/>

La evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en el marco de la loe, Raimundo castaño calle, facultad de ciencias humanas y sociales, universidad pontificia de salamanca, abril 2011. Recuperado de: [file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-LaEvaluacionPsicopedagogicaYEIDictamenDeEscolariza-3746875%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-LaEvaluacionPsicopedagogicaYEIDictamenDeEscolariza-3746875%20(2).pdf)

Antología organización de centros educativos, universidad del sureste, 2022.